

Diputados avalan enmienda y comprometen seguridad social brasileña



Brasília, 2 jun (RHC) La Cámara de Diputados de Brasil aprobó en primera lectura una Propuesta de Enmienda Constitucional (PEC) del gobierno interino, que a juicio del legislador Arnaldo Faria compromete de muerte a la seguridad social.

Durante la discusión de la iniciativa, manifestó Faría que de esa manera despojan de recursos a la seguridad para después decir que no hay fondos para pagar a los jubilados y pensionados.

La PEC enviada al Legislativo por el gobierno provisional de Brasil y aprobada por 334 votos a favor, 90 en contra y dos abstenciones, prorroga la desvinculación de los ingresos de la Unión hasta el 2023 y eleva del 20 al 30 por ciento el monto de las recaudaciones por impuestos y contribuciones sociales que puede ser reorientados.

De ese modo, el Ejecutivo asegura el derecho de usar libremente los ingresos que antes debían ser destinados a determinadas áreas.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/95500-diputados-avalan-enmienda-y-comprometen-seguridad-social-brasilena>



Radio Habana Cuba